

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patología y Terapéutica Odontológica	Patología Dental	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dra. CARMEN MARÍA FERRER LUQUE. Catedrática de Universidad.			EDIFICIO MÁXIMO. CAMPUS DE CARTUJA S/N, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 18071 GRANADA Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho: 223. Teléfono: +34 958 249655. Correo electrónico: cferrer@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://estomatologia.ugr.es/pages/docencia/grado_odontologia		
Dr. SANTIAGO GONZÁLEZ LÓPEZ. Profesor Titular de Universidad.			EDIFICIO MÁXIMO. CAMPUS DE CARTUJA S/N, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 18071 GRANADA Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho: 221. Teléfono: +34 958 243803. Correo electrónico: sglopez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)

	http://estomatologia.ugr.es/pages/docencia/grado_odontologia
Dra. ROSA MARÍA PULGAR ENCINAS. Profesora Titular de Universidad.	EDIFICIO MÁXIMO. CAMPUS DE CARTUJA S/N, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 18071 GRANADA Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho: 217. Teléfono: +34 958 248983. Correo electrónico: rpulgar@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	http://estomatologia.ugr.es/pages/docencia/grado_odontologia
Dra. CRISTINA LUCENA MARTÍNA. Profesora Titular de Universidad.	EDIFICIO MÁXIMO. CAMPUS DE CARTUJA S/N, aFACULTAD DE ODONTOLOGÍA 18071 GRANADA Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho: 217. Teléfono: +34 958 248983. Correo electrónico: clucena@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	http://estomatologia.ugr.es/pages/docencia/grado_odontologia
Dra. MARÍA PALOMA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Profesora Titular de Universidad.	EDIFICIO MÁXIMO. CAMPUS DE CARTUJA S/N, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 18071 GRANADA Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho: 262. Teléfono: +34 958 249665. Correo electrónico: mpaloma@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	http://estomatologia.ugr.es/pages/docencia/grado_odontologia



Dr. Carlos María Navajas Rodríguez de Mondelo. Profesor asociado.	EDIFICIO MÁXIMO. CAMPUS DE CARTUJA S/N, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 18071 GRANADA Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho: 223. Teléfono: +34 958 249655. Correo electrónico: cmnavajas@hotmail.com
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
	http://estomatologia.ugr.es/pages/docencia/grado_odontologia
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Grado en Odontología	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
No hay prerequisites.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
La PATOLOGÍA DENTAL estudia las afecciones del esmalte, de la dentina y de la pulpa y sus complicaciones. Por tanto, los contenidos teóricos de Patología Dental incluyen la Patología de los tejidos mineralizados y la Patología Pulpal y Periapical. En cuanto a los contenidos prácticos, se han seleccionado aquellas prácticas que pueden conducir al alumno a la identificación clínica y radiográfica de la patología dental, la cual quedará registrada de forma adecuada en la confección de la Historia Clínica Dental.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
Las COMPETENCIAS que debe alcanzar el alumno al acabar el programa de la asignatura de Patología Dental son: - CGENERAL.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad. - CGENERAL.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. - CGENERAL.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas. - CGENERAL.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente. - CESPECÍFICA-IV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales;	



patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.

- CESPECÍFICA-IV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir las siguientes competencias:
- CESPECÍFICA-IV.3.1. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- CESPECÍFICA-IV.3.4. Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar esta materia el estudiante deberá:

- Realizar una historia clínica general que contenga toda la información relevante del paciente.
- Realizar un examen bucal completo incluyendo las pruebas radiográficas y las exploraciones complementarias pertinentes.
- Elaborar un juicio diagnóstico inicial y una estrategia diagnóstica razonada.
- Conocer las enfermedades del órgano dental: etiología, patogenia y clínica.
- Realizar cavidades para amalgama y composite en macromodelos de escayola.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Definición, epidemiología y etiología de la caries dental.
- Patogenia e histopatología de la caries del esmalte.
- Patogenia e histopatología de la caries de la dentina y del cemento.
- Formas clínicas y topográficas de la caries dental I y II.
- Fisiopatología dentaria.
- Sensibilidad dentinaria I y II.
- Anomalías del desarrollo del esmalte.
- Anomalías del desarrollo de la dentina, de esmalte-dentina y del cemento.
- Coloraciones y tinciones.
- Procesos destructivos dentarios I y II.
- Procesos neoformativos dentarios.
- Anomalías dentarias de número, posición y tamaño.
- Anomalías dentarias de forma y unión.
- Patología de la pulpa. Determinantes fisiopatológicos.
- Semiología de la patología pulpar y periapical I y II.
- Patología pulpar I-IV.
- Patología periodontal I y II.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas de Laboratorio

- PRÁCTICA 1: Recuerdo anatómico dental.
- PRÁCTICA 2: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 3: Introducción a la Terapéutica dental.



- PRÁCTICA 4: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 5: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 6: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 7: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 8: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 9: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 10: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 11: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 12: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 13: Introducción a la Terapéutica dental.
- PRÁCTICA 14: Introducción a la Terapéutica dental.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barrancos Mooney J, Barrancos PJ. Operatoria dental integración clínica. 4ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2008.
- Canalda Sahli C, Brau Aguadé E. Endodoncia: técnicas clínicas y bases científicas. 3ª ed. Barcelona: Masson, 2006.
- Cohen S, Hargreaves KM. Vías de la pulpa. 9ª ed. Amsterdam; Elsevier; 2007.
- Cuenca Sala E, Baca García P. Odontología preventiva y comunitaria: principios, métodos y aplicaciones. Barcelona: Elsevier Masson, 2014.
- García Barbero J. Patología y Terapéutica Dental. Operatoria Dental y Endodoncia. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2014.
- Martín Biedma B. Protocolos clínicos en endodoncia y reconstrucción del diente endodonciado. "De la sala de fantasmas a tu clínica". Madrid: Atlantis editorial; 2016.
- Nadal-Valldaura A. Patología Dentaria. Barcelona: Ediciones Rondas; 1987.
- Seif RT. Cariología: prevención, diagnóstico y tratamiento contemporáneo de la caries dental. Caracas: Actualidades Médico-Odontológicas Latinoamérica; 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abbott PV, Castro Salgado J. Strategies for the endodontic management of concurrent endodontic and periodontal diseases. Aust Dent J. 2009;54:S70-S85.
- Baratieri LN / et al. Odontología Restauradora. Fundamentos e posibilidades. Sao-Paulo: Santos-Quintessence; 2004.
- Chimenos Küstner E. La historia clínica en Odontología. Barcelona: Masson, 1999.
- Echeverría García JJ, Pumarola Suñé J. El manual de Odontología. 2ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2008.
- Fejerskov O, Kidd E. Dental Caries. The Disease and the Clinical Management. Malden: Blackwell-Munksgaard; 2003.
- Gilberto Henostroza H. Estética en Odontología Restauradora. Madrid: Ripano; 2006.
- Haring JJ, Jansen L. Radiología dental: principios y técnicas. México: McGraw-Hill Interamericana; 2002.
- Patel S, Dawood A, Whaites E, Pitt Ford T. New dimensions in endodontic imaging: Part 1. Conventional and alternative radiographic systems. Int Endod J. 2009;42:447-62.
- Patel S. New dimensions in endodontic imaging: Part 2. Cone beam computed tomography. Int Endod J. 2009;42:463-75.
- Touati B. Odontología Estética y restauraciones cerámicas. Barcelona: Masson; 2000.
- Summitt JB, Robbins JW, Hilton TJ, Schwartz RS. Fundamentals of Operative Dentistry. A contemporary approach. Chicago: Quintessence books; 2006.



- Without authors. Evidenced-based review of clinical studies on Periodontics. J Endod. 2009;35:1135-8.

ENLACES RECOMENDADOS

- | | |
|--|--|
| • Academy of Operative Dentistry | academyofoperativedentistry.com |
| • Academy of General Dentistry | www.agd.org |
| • Sociedad Española de Odontología Conservadora | seoc.org |
| • American Association of Endodontists | www.aae.org |
| • British Endodontic Society | www.britishendodonticsociety.org.uk |
| • Società Italiana di Endodonzia | www.endodonzia.it |
| • Société Française de Endodontie | sfe-endo.fr |
| • American Dental Association | www.ada.org |
| • World Dental Federation | www.fdiworldddental.org |
| • Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España | www.consejodentistas.es |

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de entenderse como una tarea compartida en la que el profesor y los alumnos deben implicarse de una manera solidaria y responsable. En base a ello le recomendamos que asista diariamente a clase, estudie los temas teóricos, realice las actividades sugeridas y prepare el material de las prácticas antes de la ejecución de las mismas.

- **LECCIONES MAGISTRALES:**
El profesor durante un tiempo que oscila entre 45-50 minutos realiza una exposición de un tema.
- **PRÁCTICAS:**
Se exige puntualidad. Deberá acudir a prácticas con bata limpia o pijama completo y con zuecos. En el caso de tener el pelo largo, éste deberá estar convenientemente recogido. El instrumental necesario para las prácticas deberá estar completo, ordenado y limpio. En cualquier caso, el no cumplimiento de estos requisitos será motivo de expulsión de las prácticas. Debe recordar que estas medidas son indispensables.
- **TUTORÍAS:**
En horario de tutoría el profesor estará a su disposición para orientarle en el estudio de la disciplina, y para recomendarle las lecturas, experiencias y trabajos que considere necesarios. Usted, como alumno, podrá consultarle cualquier duda o problema que se le plantee a lo largo del curso escolar en relación con la disciplina. Su profesor-tutor será el que le sea asignado como profesor de prácticas, ya que con él tendrá un contacto más directo. El horario de tutorías aparece en esta Guía Didáctica. Es importante que comprenda que la labor de las tutorías se desarrolla durante el curso y no solamente unas semanas o días antes de los exámenes.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El profesor, en un proceso de EVALUACIÓN CONTINUADA, valorará los conocimientos adquiridos por el estudiante, la capacidad para aplicar dichos conocimientos, las habilidades de ejecución de las labores a desarrollar, las habilidades de comunicación y las actitudes.

- **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** su evaluación se realizará en base a los siguientes criterios:
 1. Asistencia regular a las clases.
 2. Asistencia a prácticas.
 3. Evaluación continua de las prácticas.
 4. Pruebas escritas sobre los contenidos del programa teórico.
 5. Prueba práctica sobre los contenidos del programa práctico.



6. Participación en todas las actividades docentes propuestas.

- B. EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE CONTENIDOS TEÓRICOS DEL PROGRAMA: se realizará una prueba a final del semestre. La prueba constará de preguntas que deberán ser desarrolladas en un espacio limitado para la respuesta. La duración será de aproximadamente una hora y media (como máximo) y las pruebas podrán consistir en preguntas de desarrollo, preguntas cortas de respuesta restringida (cuatro o cinco), en la resolución de situaciones problemáticas, o en una combinación de todas ellas. Para aprobar el examen no se puede sacar una puntuación de cero en ninguna de las preguntas. Para las convocatorias extraordinarias de septiembre o febrero se realizará una prueba de características similares a las descritas.
- C. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS: su profesor evaluará cada una de sus prácticas. Esta evaluación continua le permitirá conocer los errores cometidos en el resultado final de un procedimiento, en su ejecución o posibles lagunas en los conocimientos teóricos o prácticos de la disciplina.

La evaluación de las prácticas será continua y la realizará el profesor encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica así como su actitud durante el desarrollo de las mismas. La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 2 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas. El profesor al comienzo de cada práctica podrá realizar unas preguntas cortas (orales o escritas) sobre dicha práctica con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno la ha leído previamente. Al finalizar las prácticas se realizará una prueba de habilidad mediante la realización de una cavidad en un macromodelo de escayola, la cual tendrá un valor que rondará entre -1,5 y +1,5 puntos. La puntuación alcanzada se sumará o se restará a la obtenida en la evaluación continua de las prácticas.

Para aprobar la asignatura ha de aprobar tanto las PRÁCTICAS como la TEORÍA. Si se suspende la TEORÍA, pero no las PRÁCTICAS, o viceversa, la parte aprobada sólo se guardará hasta Septiembre. Una vez superadas las dos partes, la nota final será la obtenida según la siguiente proporción:

NOTA DE TEORÍA: tendrá un valor del 70% de la nota final.

NOTA DE PRÁCTICAS: tendrá un valor del 30% de la nota final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Prueba escrita sobre los contenidos del programa teórico.
- Prueba práctica sobre los contenidos del programa práctico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

MATERIAL NECESARIO PARA LAS PRÁCTICAS:

- Pijama y/o bata blanca y zuecos.
- Dos juegos completos y nuevos de macromodelos dentarios de escayola.
- Juego de destornilladores pequeños (comprar en bazar low-cost).
- Lecrón.
- Portaminas y goma de borrar.
- Lápiz o rotulador fino rojo y azul.
- Toalla pequeña.

